



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

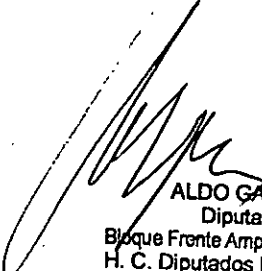


PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

DECLARA

La rápida intervención del Poder Ejecutivo, a través de la Dirección General de Cultura y Educación para que arbitre todos los medios a su alcance a fin de posibilitar la reanudación del transporte escolar en el distrito de Coronel Dorrego como así también efectivizar en forma inmediata los pagos adeudados a los prestadores de dicho servicio.


ALDO GARCIA
Diputado
Bloque Frente Amplio Progresista
H. C. Diputados Prov. Bs. Ar.



FUNDAMENTOS

En el distrito de Coronel Dorrego se halla interrumpido el servicio de transporte escolar afectando a 170 alumnos que requieren regularmente de este beneficio. Los prestatarios no reciben los pagos correspondientes desde el mes de noviembre del 2012, además de efectuar los reclamos correspondientes a las autoridades locales y provinciales y no obtener respuesta alguna, optaron por no prestar dicha asistencia.

Este transporte escolar está destinado a los alumnos de establecimientos educativos suburbanos y rurales de la provincia de Buenos Aires, que carecen del servicio público de pasajeros.

A estas comunidades escolares rurales, se les suma otro inconveniente, las empresas que realizan el servicio de transporte escolar de los 134 distritos de la provincia de Buenos Aires que prestan servicio en escuelas rurales y urbanas decidieron no trabajar hasta que el gobierno provincial efectivice los pagos adeudados.

Esta situación preocupa a directivos y consejeros escolares de varios distritos, ya que según consultas realizadas al área de Logística de la Dirección Provincial de Consejos Escolares se desconoce cuándo se efectuará el pago de las prestaciones efectuadas.

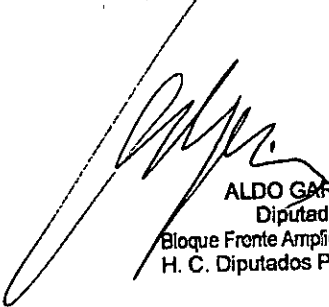


Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



Los pagos no están garantizados en una fecha determinada, las empresas de transportes tienen decidido no prestar servicio si no se efectiviza alguno de los atrasos monetarios que mantiene la Dirección General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires.

Por todo lo expuesto anteriormente solicito a mis pares me acompañen en este justo reclamo de los prestadores del servicio del transporte escolar del interior bonaerense.


ALDO GARCIA
Diputado
Bloque Frente Amplio Progresista
H. C. Diputados Prov. Bs. As.